



Textos & Contextos (Porto Alegre)

E-ISSN: 1677-9509

textos@pucrs.br

Pontifícia Universidade Católica do Rio
Grande do Sul
Brasil

ALAYÓN, NORBERTO

Desafíos para el Trabajo Social en América Latina en los momentos decisivos de capital y
el avance del conservadurismo

Textos & Contextos (Porto Alegre), vol. 15, núm. 1, enero-julio, 2016, pp. 10-18

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

Porto Alegre, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321546615002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Desafíos para el Trabajo Social en América Latina en los momentos decisivos de capital y el avance del conservadurismo*

Latin America Social work challenges in equity critical moments and the progress of conservatism

NORBERTO ALAYÓN**



RESUMEN – El artículo despliega diversas consideraciones conceptuales sobre el Trabajo Social y formula distintas propuestas para ser tenidas en cuenta en la construcción de una suerte de posible agenda para la profesión en América Latina. Aborda aspectos referidos a la formación profesional de los trabajadores sociales, como así también lo inherente al ejercicio profesional en las instituciones y a la organización de la categoría profesional.

Palabras Clave – Trabajo Social. América Latina. Formación profesional de los trabajadores sociales. Ejercicio profesional en las instituciones. Organización del colectivo profesional.

ABSTRACT – The article presents several conceptual considerations on Social Work and lays down different proposals to be taken into account in the construction of a possible agenda for the profession in Latin America. It addresses aspects referring to the professional training of social workers as well as the professional activity in institutions and professional category organization.

Keywords – Social Work. Latin America. Social Workers' Professional Training. Professional Practice in Institutions. Professional Group Organization.

* EXPOSICIÓN EN PUCRS – Porto Alegre – 12 de Abril de 2016.

** Profesor Regular Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Fue Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (1998-2002). Coordinador Académico del Centro Latinoamericano de Trabajo Social - CELATS (1979-1982). Ex Profesor de las Carreras de Trabajo Social de Posadas, Corrientes y Tandil de Argentina. Conferencista en Congresos nacionales e internacionales. Autor de numerosos libros, capítulos de libros y artículos sobre Trabajo Social y sobre Derechos de la Infancia. Director de la Colección "Desarrollo Social y Sociedad" de Espacio Editorial de Buenos Aires. Correo electrónico: nalayon@sociales.uba.ar



¿Qué grandes nuevos desafíos tendrá el Trabajo Social en América Latina en los próximos años? Probablemente o casi seguramente tendrá los mismos desafíos de siempre.

Tendrá los desafíos de siempre, que siguen siendo grandes, demasiados grandes, precisamente por las dificultades que existen para abordarlos adecuadamente.

¿Qué sino le espera a una profesión que trata de contribuir al mejoramiento del bienestar de la población, en el marco de sociedades que marchan fuertemente a contrapelo, en dirección contraria, a los viejos y actuales anhelos de esta esperanzada profesión, de esta comprometida profesión, que no se resiste a perder sus caros objetivos de contribuir a una sociedad mejor, a un mundo mejor, más igualitario, más equitativo, es decir, simplemente más justo?

Porque no es desconocido para ninguno de nosotros que en el capitalismo y, más aún, en aquellas políticas como las orientadas por el neoliberalismo, se encuentra el origen principal de la existencia de la pobreza, de la miseria, de la injusticia, de la degradación humana en sus crueles y diversas graves facetas.

Y ahí, como siempre, las y los trabajadores sociales se encuentran ante un tsunami de darwinismo social, el cual suele predominar en la perversa lógica del funcionamiento mundial.

Las adversidades, las desgracias, los problemas, son muchos; y el Trabajo Social es apenas (nada menos y nada más), una profesión que aprendió con el tiempo -con dificultades y con esfuerzo- a auscultar más agudamente el origen de las problemáticas sociales.

Y a veces comprender más y mejor, se transforma en algo más nocivo para la salud mental de los propios agentes de una actividad.

Y ahí seguimos marchando, entre angustias e ilusiones, entre frustraciones y esperanzas, entre duras realidades y acciones testimoniales y comprometidas hacia el cambio y la transformación.

Y tal vez, ya tambaleando y enmohecidos algunos y empezando simultáneamente otros, seguimos tozudamente aquella invocación del “no te des por vencido, ni aún vencido”.

Es que no hay vencimientos definitivos en la historia de los hombres; hay avances y retrocesos, flujos y reflujos, que se van consolidando, en uno u otro sentido, con la acción colectiva y conciente de los hombres y las mujeres.

La historia del Trabajo Social latinoamericano nos recuerda los grandes momentos en que quisimos, y pudimos, trascender los objetivos meramente asistenciales, por las propuestas de promoción y “desarrollo”. Luego, los nuevos desafíos nos encaminaron hacia la organización y la concientización. En muchos países, las condiciones que imponían los procesos de dictaduras cívico-militares nos hicieron retroceder. En otras latitudes del continente, las mayores posibilidades de expresión y luego los diversos procesos de recuperación democrática que se fueron irradiando, nos colocaron en los umbrales de volver a repensar y revalorizar los insuficientes esfuerzos de los llamados “estados de bienestar”. Pero, la posterior irrupción y exitoso despliegue de la barbarie del neoliberalismo arrasó y pulverizó la vigencia de los derechos sociales. Cierta agotamiento de la perspectiva neoliberal, nos coloca nuevamente en la revalorización del sistema político democrático y en la reivindicación de los derechos humanos en su más plena y abarcativa acepción.

Igualmente cabe precisar que si persiste la pobreza, el desempleo y los derechos están debilitados o gravemente afectados, la actuación profesional y el esfuerzo comprometido de los trabajadores sociales tenderá a diluirse o esterilizarse.

Volvamos un poco para atrás e invoquemos nuevamente el término de posible agenda del Trabajo Social para los próximos años.

Podríamos hablar de nuevos debates; de futuras discusiones; de temáticas emergentes; de intercambios necesarios; de fortalecer la formación profesional de grado y de posgrado; de la práctica

profesional en las instituciones; de las maestrías y doctorados de Trabajo Social; de adentrarnos más y mejor en distintas áreas de investigación; de profundizar las articulaciones de colegas a nivel individual y de los colegios profesionales en el ámbito nacional, regional, latinoamericano y hasta mundial; de robustecer fuertemente las organizaciones nacionales y continentales; de constituirnos como colectivo profesional en una voz crítica, seria y de denuncia pública y de reivindicación de los derechos restringidos o conculcados; etc., etc. Y estaría bien y está bien que lo hagamos.

Pero quiero volver a recordar, con estas opiniones iniciales, la “obviedad” de siempre. Que las características estructurales del funcionamiento social, nos condicionan y sobredeterminan significativamente, **aunque no de manera ineluctable**, en el desarrollo de la práctica profesional y en el enfrentamiento de las nuevas condiciones sociales que se vayan generando.

Me propongo desarrollar, a continuación, algunas consideraciones generales que creo deberían ser tenidas en cuenta en la construcción de una suerte de posible agenda para el Trabajo Social. Abordaré, entonces, aspectos referidos a la formación profesional, al ejercicio profesional en las instituciones y a la organización del colectivo profesional.

Acerca de la formación profesional

En primer término convendría recordar, como reflexión de encuadre general, que los objetivos que usualmente se plantea nuestra profesión - por lo menos en el plano formal - suelen colisionar con las características y propósitos que guían el funcionamiento de nuestras sociedades.

La formulación de aspiraciones profesionales, legítima pero muchas veces voluntarista, que no contempla la realidad socio-política en la que estamos insertos, en más de una ocasión nos ha llevado a la parálisis, al escepticismo o a la deserción lisa y llana.

Cuando el Trabajo Social se plantea, por ejemplo, su contribución -a partir de la promoción y la educación social- a la mejora del bienestar social de la población, ya está enfrentando el primer pleito de envergadura. Porque tales metas, humanísticamente válidas, no constituyen la prioridad del régimen económico y suelen subordinarse en las decisiones políticas. Esta colisión, llega a minar peligrosamente, en muchos casos, hasta la propia vocación original que llevó a los jóvenes a inclinarse por esta carrera.

Cuando las corrientes tradicionales de la profesión se planteaban (y/o se plantean) un Trabajo Social ingenuo o cómplice ante las estructuras de dominación e injusticia, no existe conflicto, no existe contradicción, no existe el tema de la pérdida de la llamada “identidad profesional”. Existe sí, en ese caso, una profesión que, al margen de la conciencia de sus agentes, opera en el simple atenuamiento de los males sociales, en su superficialidad más evidente.

Para este tipo de concepción, que tiene el mérito de contribuir a no cuestionar nada y, a la vez, visualiza cualquier tipo de interpretación crítica como una especie de figura demoníaca cargada de impulsos extraños, no se necesita -desde luego- una formación profesional rigurosa que intente develar los orígenes y significados de las diversas problemáticas sociales.

Cuando los trabajadores sociales arribamos -de manera balbuceante, producto de la deficiente formación que históricamente veníamos recibiendo- a la comprensión profunda de que las problemáticas sobre las que actuamos tienen un origen social y no individual, comienza a cambiar el eje de nuestras preocupaciones y aspiraciones.

Si los problemas sociales y la ausencia de una debida atención de los mismos, están originados en las condiciones del funcionamiento social, será cuestión entonces de identificar y analizar esas condiciones, para decidir las perspectivas posibles y deseables del quehacer profesional del Trabajo Social.

Esta percepción introduce cambios cualitativos de importancia para el perfil de la profesión, debiendo soportar, desde luego, la firme resistencia (no solamente conceptual) de los sectores tradicionales del Trabajo Social.

La pérdida o desdibujamiento de la identidad profesional del y la trabajadora social, se verifica en el marco de un proceso de ruptura, aún inconcluso en muchos casos, de sesgo progresista, que debe asumirse y valorarse como altamente positivo para la profesión.

Cabrá, entonces, contribuir a la conformación de una identidad alternativa, contextualizada por lo intra y extra profesional, que contendrá elementos de la anterior, pero que deberá responder principalmente a las características, necesidades y objetivos de un Trabajo Social idóneo y comprometido con los intereses de los sectores populares en una determinada coyuntura histórica.

Y este será uno de los retos que, estimo, deberán asumir particularmente los centros de formación, a partir de su vinculación con las instancias laborales concretas en que se materializa el ejercicio profesional, logrando una íntima relación y consistencia entre el perfil del agente que se aspira a formar y los contenidos curriculares conducentes a ese fin.

La situación nacional y regional concreta debe constituir un eje orientador y articulador de la enseñanza que se imparta en los centros académicos de Trabajo Social. Esto parece obvio, pero a menudo está alarmantemente ausente en la concepción de los planes de estudio de los futuros trabajadores sociales.

En suma, se deberá formar trabajadores sociales competentes para interpretar correctamente la realidad y simultáneamente -como aspecto intrínseco de nuestra profesión- actuar sobre ella. Porque, como sabemos, no se puede actuar sin conocer, ni tampoco paralizar la acción por el puro conocimiento.

Destaco que corresponde bregar por una formación de trabajadores y trabajadoras sociales que jerarquice la profesión no por mero corporativismo, sino por una exigencia ética, por el tipo de problemas con los que trabajamos, por la situación desventajosa de las personas que están implicadas en esos problemas. No basta manifestar "compromiso" en abstracto y reproducir luego un estilo de formación que perfile una "profesión empobrecida y subordinada, para los pobres". Tampoco basta la queja plañidera por el no reconocimiento que padecemos los trabajadores sociales como profesionales.

El reconocimiento y la valoración deben construirse en el propio campo de acción y, en ese sentido, la posesión de una sólida formación profesional contribuirá para actuar reflexivamente en la definición de los problemas y en la apropiada adopción de las estrategias políticas y profesionales de intervención para la erradicación de los mismos.

Entiendo, asimismo, que la tarea de identificación de lo que es necesario estudiar en cada asignatura, con la correspondiente bibliografía, es responsabilidad sustantiva de los docentes, que no debe ser delegada, apelando a impropias justificaciones acerca de la eventual conveniencia de utilizar encuadres académicos supuestamente más participativos. Este señalamiento va dirigido a aquellos docentes, en muchos casos de insuficiente competencia, que suelen expresar que "el Programa de la materia lo armamos entre todos, docentes y estudiantes".

Otro aspecto acerca del cual me parece relevante reflexionar es el referido a las prácticas pre-profesionales de los estudiantes. En la mayoría de los casos suelen ser los docentes más jóvenes y con menos experiencia a quienes se les asigna la labor académica de orientar, dirigir, supervisar, las prácticas de los alumnos. Teniendo en cuenta que es en la acción práctica donde se dirime finalmente la complejidad del Trabajo Social como profesión, debería discutirse la alternativa inversa: **que sean los mejores docentes y los de mayor experiencia los que se hagan cargo de conducir las prácticas de los alumnos.**

En síntesis, considero que se deberá fortalecer la reflexión académica acerca de los siguientes interrogantes:

- a) ¿Cómo formar profesionales habilitados para analizar científicamente el funcionamiento de la sociedad en su perspectiva histórica y presente?
- b) ¿Cómo proporcionar al alumno una visión rigurosa de la profesión, a partir de una interpretación científica, alejada de las apreciaciones idealistas y acríticas que desvirtúan la correcta comprensión de su naturaleza?
- c) ¿Cómo introducir al alumno en la práctica de un pensamiento crítico? Es decir, en la preocupación de alcanzar el conocimiento de los problemas sociales sobre los que deberá operar, desde una perspectiva histórica y en interrelación con la coyuntura socio-política.
- d) ¿Cómo brindar una interpretación del Trabajo Social ligada -como debe ser- a los grandes procesos históricos y sociales y a la propia historia de las ideas de la humanidad?
- e) ¿Cómo proporcionar al alumno las herramientas teóricas necesarias, que le permitan comprender la acción profesional como una práctica socialmente condicionada e inserta en la dinámica de las relaciones sociales, en cuyo contexto adquiere racionalidad?
- f) ¿Cómo contribuir a develar la función histórica asignada al Trabajo Social, desde la perspectiva de las relaciones sociales vigentes, lo cual posibilita entender el significado social, económico y político de la profesión?
- g) ¿Cómo incentivar en los alumnos el interés por la reflexión y el estudio, haciendo hincapié en la necesidad de una sólida formación teórica, como requisito indispensable para desarrollar lúcidamente la práctica profesional?
- h) ¿Cómo habilitar futuros profesionales que instrumenten con rigor las operaciones y procedimientos metodológicos, para intervenir en el ámbito de problemáticas sociales específicas?

Acerca del ejercicio profesional en las instituciones

Haré, a continuación, algunas breves referencias sobre el espacio institucional.

Si la orientación neoliberal de nuestros Estados condicionó y desdibujó fuertemente los logros por el reconocimiento de derechos, del mismo modo que bloqueó o debilitó aquellos planes y programas cuyo objetivo principal eran esos derechos, otro ámbito de la política -en la que de hecho se resignifican y reconfiguran las políticas- es el de las instituciones específicas.

La estructura formal de las instituciones y la vigencia de normas y reglamentaciones contradictorias constriñen, en muchos casos, la posibilidad de cambios en su funcionamiento. Asimismo, la concepción mayoritaria que respecto de los problemas y del sujeto tienen los agentes institucionales (en cualquier nivel que se desempeñen) o las prácticas arraigadas y materializadas en estructuras no formales que son difíciles de modificar, constituyen aspectos insoslayables para comprender la suerte de una política y para definir estrategias de intervención.

Frecuentemente se verifica una representación fragmentada de los problemas, en diferentes aspectos de incumbencia de distintos ámbitos institucionales, de modo tal que se debilita y esteriliza la intervención del Estado (en el mejor de los casos), o se restringe a la manipulación, al clientelismo, al puro control, represión o moralización, de los sujetos con los cuales trabajamos.

En muchas instituciones, la intervención administrativa y profesional sobre los sujetos que padecen los problemas es abrumadora para con los mismos, sin que se resuelvan sus necesidades específicas. Las necesidades (burocráticas, legales, de control) son de las propias instituciones y no de los usuarios.

Muchas veces, en distintas instituciones llamadas de "bienestar social" o de "desarrollo social", los usuarios "pasan por varias manos" en diversos trámites y entrevistas a cargo de empleados o profesionales;

con procedimientos engorrosos y hasta irracionales; con esperas interminables; teniendo que hacer narraciones casi públicas de los problemas que padecen; en pasillos atiborrados de gente hasta lo inimaginable; con gritos y discusiones diversas; con crisis de nervios y en ocasiones hasta desmayos; sin asientos suficientes; muchas veces sin baños; y, para completar la intervención "en su favor", suelen ser citados nuevamente para algún "nuevo control" o trámite complementario.

Las personas con frecuencia no ven "solucionado" su problema, pero sí contribuyen activamente a cumplir con los objetivos, intereses y necesidades institucionales y sociales y también con las necesidades de los profesionales actuantes.

El perverso maltrato institucional evidencia -como una óptima fotografía social- la existencia de una sociedad fragmentada y polarizada, que muestra nítida y cínicamente las diferentes clases sociales.

Cabe recordar, una vez más, que las instituciones son ámbitos de lucha; espacios complejos donde se dirimen posiciones contradictorias; lugares de disputa de poder en pro del cambio o del mantenimiento de lo existente.

Sin un proceso de cuestionamiento maduro y de construcción de propuestas alternativas, los cambios institucionales no llegarán a concretarse. Para ello, será necesario desplegar una práctica profesional, inteligente y fundamentada, llevada a cabo en el propio ámbito específico donde se procesan y atienden las problemáticas sociales.

Habría que incluir, a modo de agenda del Trabajo Social en relación al ejercicio profesional, la necesidad de llevar adelante estudios rigurosos sobre el funcionamiento institucional que permitan ir concretando (si no se pudieran realizar cambios de carácter general), modificaciones puntuales o graduales, en los procedimientos administrativos y en las formas de atención que, a la par de ir mejorando la prestación de servicios, acumule estratégicamente fuerzas para la concreción de nuevos y mayores cambios.

Aquí me acuerdo de aquella expresión de Paulo Freire, cuando afirmaba: "Para poder mañana lo que hoy es imposible, tenemos que ir haciendo lo que hoy es posible". Y esto no significa claudicación o resignación, sino agudeza política para comprender y enfrentar en concreto los desafíos coyunturales de la historia.

En términos generales, se puede coincidir en que una buena formación permitirá a los y las trabajadoras sociales interpretar con sensatez cómo se debe ejercer la profesión y, a partir de ello, estar en mejores condiciones para bregar por la promoción, la defensa y la exigibilidad de los derechos.

Sin embargo, ésta como tantas otras, es una cuestión compleja y contradictoria: la mayor y mejor capacitación de los profesionales no garantiza necesariamente, per se, el cambio de las prácticas institucionales. Tiene que ver con muchos otros factores interrelacionados: con los cambios culturales; con las tradiciones laborales; con las necesidades salariales; con el mantenimiento y reproducción del propio espacio laboral de los trabajadores sociales; con la debilidad y tradicional subordinación de los trabajadores sociales en relación a otras disciplinas y a otros profesionales; con la inexperiencia para articular estrategias, tácticas y conformación de alianzas para introducir con inteligencia y eficacia los cambios necesarios; etc.

Pero también hay que reconocer que los cambios o las resistencias institucionales a cambiar, están ligados a los procesos políticos-sociales de carácter estructural que predominan en un determinado momento histórico. Los procesos de carácter estructural, en ocasiones condicionan y orientan las tendencias a introducir y concretar cambios progresivos, del mismo modo que -en otros momentos- solidifican y petrifican lo existente, fortaleciendo la inmutabilidad de las acciones y procedimientos más básicos.

Desterrar prácticas viciadas e inclusive confrontar con las corporaciones gremiales y profesionales, que suelen resistirse activamente a la introducción de cambios que favorezcan a los propios usuarios, no es -por cierto- una tarea sencilla. Pero es necesario asumirla con decisión y con imaginación política y profesional, estudiando y analizando las dinámicas institucionales y previendo las consecuencias de cada medida sugerida y/o tomada.

Convengamos también, a modo de cierta autocrítica, que los colegas que trabajan en instituciones, por el tipo de prácticas que realizan, con frecuencia dejan de leer literatura profesional. O bien consultan algún texto que se refiera muy específicamente al campo operativo en el que se desempeñan.

Para la continuidad de ciertas prácticas profesionales (repetitivas, rutinarias, burocratizadas), no se necesita ninguna actualización; no se necesita leer ningún libro nuevo; no se necesita siquiera asistir a algún encuentro o congreso profesional, como no sea para tomarse un justificado descanso o conocer y disfrutar de alguna nueva geografía o lugar turístico.

Y creo que esta opinión la podrán compartir especialmente aquellos colegas que, desempeñándose como docentes y/o investigadores o cursando algún posgrado, simultáneamente trabajan en alguna institución para obtener un salario que les permita vivir.

Los profesionales más proclives a la lectura y continuidad en su capacitación son aquellos que se dedican a la actividad docente o bien que cursan maestrías o doctorados, o tienen becas de investigación.

Para ejercitar la docencia se necesita por lo menos leer algo, estar más o menos actualizado; para trabajar en una institución suele bastar con repetir una rutina, sin demasiada reflexión acerca de los alcances y significado de su accionar, porque la dinámica de las instituciones y la lógica de “los procedimientos” establecidos constriñen y se imponen sobre las prácticas reflexivas.

Mi experiencia personal de haber trabajado muchos años, en forma simultánea, en instituciones y en el ejercicio docente, fundamenta estas consideraciones. Por supuesto estamos describiendo una tendencia predominante, pero no absoluta en todos los casos y en todos los colegas. Ni tampoco se trata de una lectura o de una visión negativa de nuestra profesión, sino de un intento de descripción objetiva de lo que acontece en la realidad. Y cada cual, entonces, podrá sacar luego sus propias conclusiones.

Acerca de la organización del colectivo profesional

Como es sabido, aún persisten posicionamientos tradicionales que conciben a las Asociaciones y Colegios profesionales básicamente constreñidos o encapsulados solamente en el otorgamiento de la matrícula profesional habilitante para el desempeño laboral, en la fiscalización del ejercicio de los graduados, en la verificación del cumplimiento de los llamados Códigos de Ética.

Sin duda alguna, el fortalecimiento de la conciencia asociativa de las y los trabajadores sociales nos parece un aspecto clave para la profesión. Pero aspiramos a la existencia de una conciencia gremial sólida, plasmada en múltiples acciones, no exclusivamente volcada a las reivindicaciones de índole profesional (legítimas, por cierto), sino también ligada a la problemática social en su conjunto y a situaciones de orden general que se produzcan en su región o país.

Las organizaciones de agrupamiento profesional pueden y deben -a mi entender- constituirse en un eje de poder y presión social y política, que vehicule legítimos derechos y aspiraciones de la comunidad y particularmente, para el caso del Trabajo Social, de los sectores vulnerados.

Considero que una asociación o colegio de trabajadores sociales no debería estar ajena y silenciosa ante las diversas y permanentes problemáticas sociales que se registran en su jurisdicción o región.

Ante la cruda magnitud con que suele verificarse en nuestros países, las diversas y complejas expresiones de la cuestión social, ¿resulta justificable que una asociación o colegio de trabajadores sociales se aboque sólo al planteamiento de requerimientos y aspiraciones profesionalitas de su categoría corporativa?

Seguramente las modalidades de expresarse, de reclamar, de llevar adelante acciones administrativas y también mediáticas para contribuir a la sensibilización de la opinión pública, podrán ser múltiples y variadas de acuerdo a cada realidad en particular, pero manteniendo el convencimiento de la necesidad (y ¿la obligación) de hacer oír nuestra voz en pos de causas justas.

Reafirmo, entonces, que sería deseable que los Colegios o Asociaciones de trabajadores sociales se transformen en instrumentos que, además de levantar reivindicaciones profesionales específicas, contribuyan al esclarecimiento, a la caracterización y a la denuncia de los problemas que afectan a toda la comunidad y, en particular, lo atinente a los problemas sociales que padecen los sectores populares.

Los Colegios y Asociaciones Profesionales que, con rigor y compromiso, se expidan permanentemente sobre la problemática social que afecta a una enorme parte de la población, pueden producir un excelente aporte para la generación de conciencia social acerca de la desigualdad, la discriminación, etc. Y esto, también hay que trasmitirlo y reforzarlo permanentemente en el período de formación de los futuros profesionales.

Pienso que la propia ALAEITS (Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social) debería expedirse regularmente sobre cuestiones latinoamericanas de significativa importancia, más allá de lo específico de nuestra profesión. Ello permitiría, además del justo y explícito testimonio del colectivo profesional de las y los trabajadores sociales latinoamericanos, que ALAEITS incrementara su identidad, irradiara su presencia continental e instalara en actos concretos el ejemplo de un ineludible compromiso con las grandes causas de la humanidad.

Quiero hacer referencia a un tema seguramente controvertido, pero que me parece necesario mencionar para reflexionar sobre el mismo. Es el referido a la participación de los trabajadores sociales latinoamericanos en las organizaciones y Congresos mundiales de la especialidad. Son conocidas las dificultades, los límites, las asimetrías y también las diversas concepciones existentes (muy contrapuestas, con frecuencia) entre los organismos mundiales y las organizaciones latinoamericanas de la categoría profesional.

Pero, no obstante todo ello, sustento la opinión de que aun así es conveniente nuestra firme participación; claro que no como meros asistentes pasivos y dóciles, sino como participantes activos y críticos, con una permanente actitud propositiva, levantando sistemáticamente los mejores valores formulados y explicitados por ALAEITS y las demás organizaciones del Trabajo Social latinoamericano.

Asimismo considero pertinente deliberar acerca de la indispensable contactación, intercambio y articulación con los sectores profesionales críticos y radicales de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Gran Bretaña. Seguramente hay aportaciones y desarrollos críticos significativos, producidos por colegas de estos países que no deberíamos desconocer, ni desaprovechar.

Dos breves referencias finales

Creo también que resulta útil alertar y discutir acerca de la obligación de asumir con total responsabilidad y seriedad académica el tema de la formación en las Maestrías y Doctorados, para evitar que proliferen indiscriminadamente los magisters y los doctores sin una sólida formación, lo cual deslegitima la propia pertinencia y necesidad de los posgrados.

Por último, una rápida referencia a la importancia estratégica de fortalecer en los Planes de Estudio la formación en investigación, incluyendo las modalidades curriculares que posibiliten el ejercicio mismo de la práctica investigativa, durante el propio ciclo académico de los estudiantes.

Una profesión carente de investigación o insuficientemente desplegada, quedará irremediablemente reducida a una práctica repetitiva y escasamente lúcida para enfrentar los complejos desafíos actuales y futuros de la realidad social de nuestros países.

Bibliografía

- ALAYÓN, Norberto (2008). "Exclusión social, derechos y asistencia". En **Revista Em Pauta** Nº 21. Río de Janeiro. Faculdade de Serviço Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- ALAYÓN, Norberto (2008). **Asistencia y Asistencialismo - ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?** Buenos Aires. Lumen-Hvmanitas. 4ta. edición aumentada.
- ALAYÓN, Norberto (Organizador) (2007). **Trabajo Social latinoamericano - A 40 Años de la Reconceptualización**. 2da. edición aumentada. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- ALAYÓN, Norberto (2004). "Dimensión política del Trabajo Social". En: **Revista Escenarios** Nº 8. La Plata, Argentina. Escuela Superior de Trabajo Social.
- ALAYÓN, Norberto (1986). **Reflexiones sobre Trabajo Social**. Buenos Aires. Hvmanitas.
- ALAYÓN, Norberto y MOLINA, Ma. Lorena (2006). "La desigualdad social: desarrollo y desafíos del Trabajo Social desde la Reconceptualización en América Latina". En **Revista "Perspectivas"** Nº 17. Año 10. Santiago. Universidad Católica Silva Henríquez.
- AQUÍN, Nora (Compiladora) (2006). **Reconstruyendo lo social**. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- AQUÍN, Nora y CARO, Rubén (Organizadores) (2009). **Políticas públicas, derechos y Trabajo Social en el Mercosur**. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- BARBERO, Josep Manuel; FEU, Montserrat; y VILBROD, Alain (2007). **La identidad inquieta de los trabajadores sociales**. Barcelona. Col·legi Oficial de Diplomats en Treball Social i Assistents Socials de Catalunya.
- BORÓN, Atilio (1991). **Estado, capitalismo y democracia en América Latina**. Buenos Aires. Ediciones Imago Mundi.
- BRITOS, Nora (2006). **Ámbito profesional y mundo del trabajo**. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- CARDOSO, Franci Gomes (2000). "As novas diretrizes curriculares para a Formação Profissional do assistente social: principais polêmicas e desafios". En: **Revista Temporalis** Nº 2. Brasília. Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social.
- DESLAURIERS, Jean-Pierre y HURTUBISE, Yves (directores) (2007). **El Trabajo Social internacional**. Buenos Aires. Lumen-Hvmanitas.
- FACULTAD de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos (2003). **Formación académica en Trabajo Social**. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- FALEIROS, Vicente de Paula (2000). "Aonde nos levam as diretrizes curriculares?". En: **Revista Temporalis** Nº 2. Brasília. Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa em Serviço Social.
- GRASSI, Estela (2008). "La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate post-neoliberal". En: PONCE JARRÍN, Juan (editor). **Es posible pensar una nueva política social para América Latina**. Quito. FLACSO Ecuador.
- GRASSI, Estela (1994). "La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social". En: **Revista de Treball Social** Nº 135. Barcelona, España. Col·legi Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.
- MOLINA, Ma. Lorena (2007). "Costa Rica: los caminos recorridos en la formación académica y el trabajo profesional a 40 años de la Reconceptualización". En: ALAYÓN, Norberto (Organizador). **Trabajo Social latinoamericano - A 40 Años de la Reconceptualización**. 2da. edición aumentada. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- RUIZ, Ana Isabel (Coordinadora) (2005). **Búsquedas del Trabajo Social latinoamericano**. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- WOLFE, Alan (1987). **Los límites de la legitimidad. Las contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo**. México. Siglo Veintiuno Editores. (Primera edición en inglés, 1977).